



MINAE
Ministerio de Ambiente y Energía




DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO

EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Reconoce a:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Por haber cumplido con el
**Programa País de
Carbono Neutralidad -
reconocimiento de:**


M.Sc. Carlos Manuel Rodríguez
Ministro de Ambiente y Energía

29 de junio de 2020

San José, Costa Rica



Número de expediente: DCC-PP-002-2019
Fecha de emisión: 2020/10/30
Fecha de expiración: 2021/10/30
Registro de certificado: DCC-076R-2020

Periodo verificado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Alcance: Emisiones directas e indirectas de dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hidrofluorocarbono e hidroclofluorocarbono para todas las actividades administrativas y académicas realizadas en su sede central ubicada en Cartago, Costa Rica. Se incluyen otras emisiones indirectas por viajes aéreos y residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario. Se incluyen remociones directas por bosque secundario, plantaciones forestales, cortinas rompeviento y árboles dispersos.

Ubicación: Cartago, Cartago, Costa Rica.

